

RESOLUCION S.T. 962/16

Buenos Aires, 1 de diciembre de 2016

B.O.: 9/1/17

Vigencia: 1/12/16

Enseñanza privada. Empleados y obreros no docentes. Rama: universidades. Conv. Colect. de Trab. 1/88. Acuerdo 1.556/16. Escala salarial a partir del 1/3/16 y 1/9/16. Contribución empresaria.

Nota: texto incorporado al Conv. Colect. de Trab. 1/88.